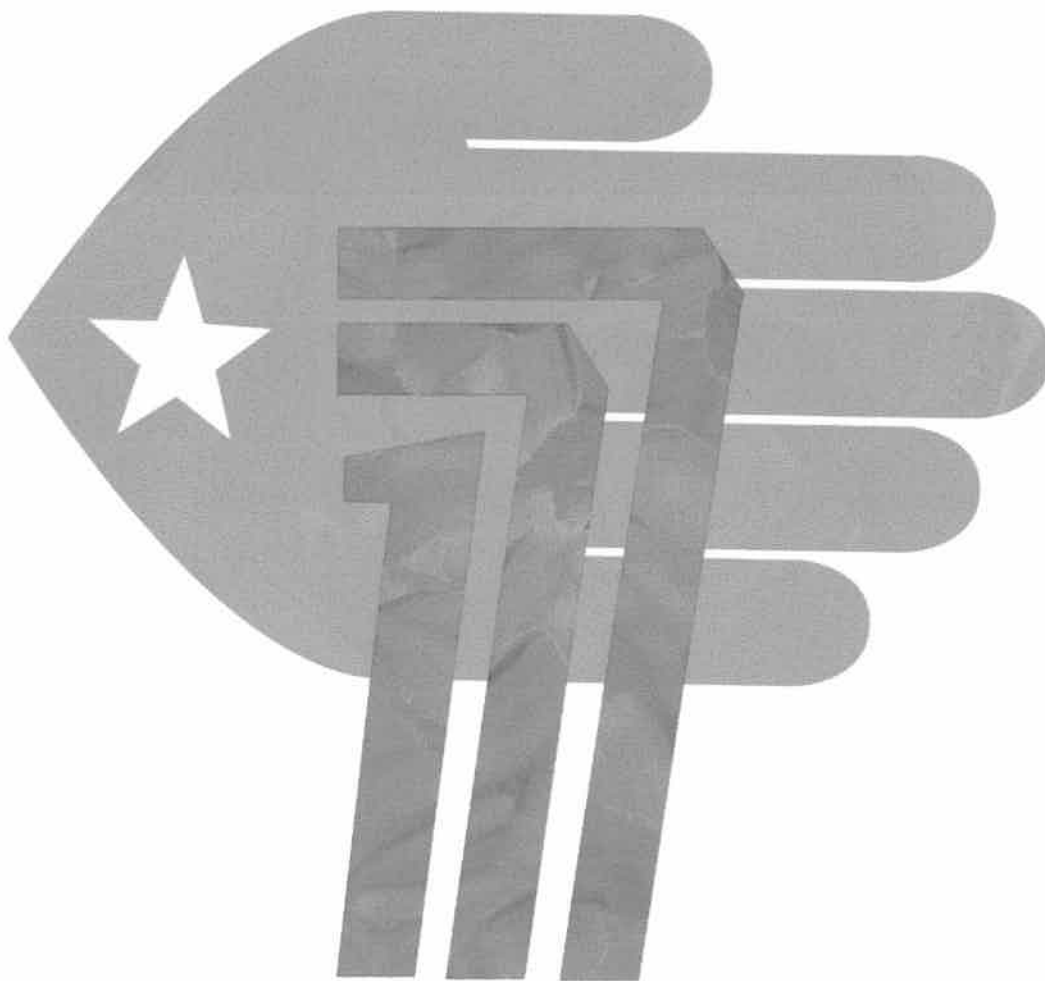


ANTE LA CRISIS, DERECHOS HUMANOS Y SOLIDARIDAD



Informe del Tesorero 2018
Asamblea 177





CONTENIDO

	Página
Mensaje del Tesorero.....	1
Comentarios y Proyecto de Presupuesto año 2018.....	2-9
Estado Financiero Auditado del Colegio de Abogados y Abogadas de PR y del Fondo de Fianza Notarial.....	10-22
Estados Auditados del Instituto de Educación Práctica.....	23-30



Estimados compañeros y compañeras:

Reciban un cordial saludo.

A continuación les presento el proyecto de presupuesto aprobado por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados y Abogadas para el año 2018. Incluyo además, los estados financieros del Colegio y del Fondo de Fianza Notarial para el año terminado el 31 de diciembre 2016, auditados por la firma Medero Roldán, LLC, Contadores Públicos Autorizados.

En momentos en que el país sufre una severa crisis económica y su Gobierno atraviesa una crisis fiscal, el Colegio ha tenido que afrontar significativos retos financieros que han puesto a prueba su capacidad de adaptarse ante un nuevo escenario. Con menos recursos, pero con mucha resolución, esfuerzo y tesón, su Junta de Gobierno; su presidente; su director ejecutivo; y el personal de esta centenaria institución, han trabajado arduamente para mantener al gremio a la vanguardia de la profesión sin menoscabar la labor social que históricamente ha caracterizado al Colegio.

Para el año terminado el 31 de diciembre 2016, la merma en ingresos por concepto de las cuotas de colegiación fue de \$2,501,201 en comparación con el año 2009. Esto refleja una pérdida del 73.70% del ingreso de cuotas. En aras de detener la pérdida de ingresos, estabilizar la situación financiera del Colegio, aumentar sus activos corrientes y el rendimiento de sus inversiones, durante este último año se desarrolló un plan de trabajo que incluyó la creación de la *Comisión para Identificar Actividades Alternas para Incrementar Ingresos a la Institución*; la creación de la *Comisión de Finanzas*; y la creación de un grupo de trabajo *ad hoc* para elaborar una nueva *Política de Inversión* del Colegio de Abogados y Abogadas.

Para atender adecuadamente las necesidades actuales de nuestra institución y de su matrícula, brindar servicios de excelencia a los colegiados y colegiadas y desarrollar al máximo los servicios tecnológicos para beneficio de éstos, presentamos el presupuesto para el 2018 con ingresos y gastos estimados en \$1,224,700.

También incluyo los estados financieros auditados del Instituto de Educación Práctica.

¡Ante la crisis, Derechos Humanos y Solidaridad!

Solidariamente,



Lcdo. Osvaldo Toledo García
Tesorero

**COMENTARIOS SOBRE EL PROYECTO
PRESUPUESTO AÑO 2018**

A. INTRODUCCION

El presupuesto que se detalla más adelante, tendrá vigencia durante el año 2018. Para estimar los ingresos y distribuir los fondos se utilizó la experiencia de los estados auditados del 2016.

B. INGRESOS

1. Cuotas de Colegiados

Para el año 2018, se proyectan ingresos por concepto de membresía de \$780,000. Esto incluye varias categorías.

2. Venta de Libros

La venta de libros (incluye libros a consignación), en los últimos años ha sido como sigue:

*2018	\$ 900
*2017	2,300
**2016	890

* Presupuestado

** Recaudado

Hemos mantenido las medidas para promover la venta de libros y materiales de interés para los abogados y abogadas del país.

3. Alquiler de Salones, Equipo Audiovisual y de Sonido

La recaudación en concepto de alquiler de facilidades, alquiler de equipo audiovisual y de sonido en el año 2016 fue de \$71,897.

Se presupuestó conservadoramente \$72,000 en ambas categorías para el año 2018, comparando los ingresos recibidos en el año 2016. El mayor uso en el alquiler de los salones se espera que sea del Instituto de Educación Práctica.

4. Intereses Bancarios

La proyección por este concepto para el año 2018 es de \$75,000. El aumento en el presupuesto se debe a las políticas de inversiones adoptadas por el Colegio.

5. Ingresos por Asamblea

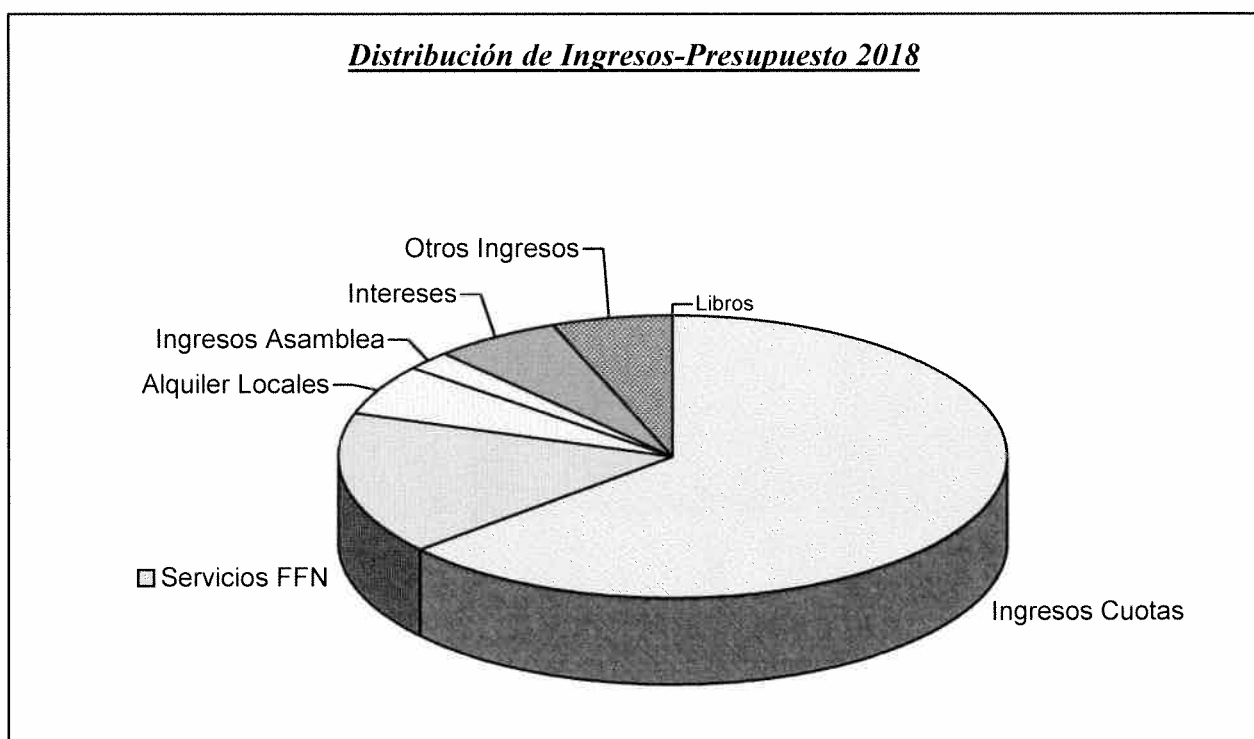
Para el año 2018 se espera realizar actividades que generen la cantidad presupuestada de \$27,000, entre exhibidores, auspicios e ingresos misceláneos. La Asamblea del 2016 generó ingresos por la cantidad de \$27,297, estos ingresos recobran parte de los gastos de Asamblea y los auspicios que se generan por intercambio.

6. Otros Ingresos

Esta partida incluye los ingresos no contemplados en las categorías anteriores, tales como venta de serigrafías y otros ingresos misceláneos, que incluyen la venta de placas y otros materiales de reventa. Se continuará la venta de leyes especiales, proyectos de ley y otros servicios.

El estimado de los otros ingresos presupuestados para el 2018 se detalla a continuación:

	<u>Presupuestado</u>
Ingresos Misceláneos y Revista (Amazon)	\$ 2,800
Materiales de Reventa	1,000
Venta de Serigrafías y Envíos Electrónicos	4,000
Venta de Placas, Calcomanías y Leyes	2,000
Servicios al FFN	200,000
Ingresos Ciber Café	<u>60,000</u>
Total de otros ingresos	<u>\$269,800</u>



C. GASTOS

Para el año 2018 los gastos se segregan siguiendo una agrupación sugerida por los auditores:

1. Sueldos, otras compensaciones y pensiones.

Presupuesto	Presupuesto	Gastado
<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>\$593,100</u>	<u>\$622,886</u>	<u>\$641,896</u>

El presupuesto para el año 2018 incluye los conceptos de sueldos, (\$423,136), horas extras (\$5,000), pensiones (\$28,000) autorizadas por la Junta de Gobierno y los gastos por beneficios marginales (\$136,964) tales como: seguro social, seguro por desempleo e incapacidad y gastos de planes médicos.

2. Materiales y efectos

Presupuesto	Presupuesto	Gastado
<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>\$18,000</u>	<u>\$27,000</u>	<u>\$23,946</u>

En esta partida se incluyen los materiales de oficina, aquellos utilizados para la impresión de publicaciones, los materiales de limpieza y cualquier otro material requerido en las operaciones diarias del Colegio.

	Presupuesto	Presupuesto	Gastado
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materiales y Efectos Oficina	\$11,000	\$12,000	\$13,544
Materiales y Efectos Planta Física	7,000	15,000	9,453
Materiales de Reventa y libros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,325</u>
	<u>\$18,000</u>	<u>\$27,000</u>	<u>\$23,946</u>

La partida de Materiales de Reventa se presupuesta en \$0 por ser gastos para la venta en Asamblea y actividades.

3. Mantenimiento y Reparaciones

Presupuesto	Presupuesto	Gastado
<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>\$17,000</u>	<u>\$23,000</u>	<u>\$32,305</u>

Esta partida incluye los materiales y efectos requeridos para mantener en buen funcionamiento los activos del Colegio, como el equipo de oficina, las fotocopiadoras y la estructura. Incluye también, el costo de los contratos efectuados para realizar dichas reparaciones y mantenimiento.

	Presupuesto	Presupuesto	Gastado
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Oficina	\$ 0	\$5,000	\$5,056
Imprenta	0	0	1,278
Planta Física	11,000	12,000	19,934
Fotocopiadoras	<u>6,000</u>	<u>6,000</u>	<u>6,037</u>
	<u>\$17,000</u>	<u>\$23,000</u>	<u>\$32,305</u>

4. Servicios Públicos

Bajo este concepto incluimos los gastos por energía eléctrica, agua y teléfono. El gasto de energía eléctrica para el año 2016 fue de \$57,949.

Presupuesto	Presupuesto	Gastado
<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>\$103,402</u>	<u>\$103,500</u>	<u>\$83,286</u>

	Presupuesto	Presupuesto	Gastado
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Energía Eléctrica	\$88,000	\$75,000	\$57,949
Agua	11,902	10,000	7,956
Teléfono y Fax	<u>3,500</u>	<u>18,500</u>	<u>17,380</u>
	<u>\$103,402</u>	<u>\$103,500</u>	<u>\$ 83,286</u>

5. Asamblea y Otros Servicios a Colegiados y Colegiadas

Presupuesto 2018	Presupuesto 2017	Gastado 2016
<u>\$131,000</u>	<u>\$158,000</u>	<u>\$216,150</u>

En las partidas de Asamblea y Servicios a los Colegiados y Colegiadas se cubren los gastos para las actividades a las Comisiones y Delegaciones. También se proyectan los gastos que se incurren en la Asamblea anual y otras actividades para los miembros del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico.

A continuación un detalle de lo asignado para las distintas partidas presupuestarias en el año 2018.

	Presupuesto 2018	Presupuesto 2017	Gastado 2016
Gastos de Asamblea	\$75,000	\$75,000	\$110,971
Revista y Ley y Foro	0	1,000	0
Comisiones	8,000	13,000	15,378
Comisión de Actos Públicos	13,000	25,000	18,487
Delegaciones	35,000	42,000	70,000
Suscripciones Serv. Inf.	0	2,000	1,314
	<u>\$131,000</u>	<u>\$158,000</u>	<u>\$216,150</u>

6. Servicios Administrativos

Presupuesto 2018	Presupuesto 2017	Gastado 2016
<u>\$292,998</u>	<u>\$302,964</u>	<u>\$359,032</u>

En esta clasificación se incluyen las partidas para sufragar los gastos administrativos que dan apoyo a las áreas de servicios a los Colegiados y Colegiadas.

	Presupuesto 2018	Presupuesto 2017	Gastado 2016
Servicios Prof. Técnicos	\$23,000	\$24,000	\$23,239
Franqueo	3,500	27,000	15,470
Recogido de Basura	7,898	9,600	7,251
Servicios Profesionales-Contratos	207,000	166,000	244,685
Transportación y Envío	700	1,400	987
Auditoria	9,400	9,000	9,360
Anuncios y Convocatoria	2,000	2,300	2,680
Cuotas y Suscripciones	500	700	481
Gastos de Viaje	0	5,000	0
Actividades del Personal	1,000	1,964	2,192
Seguros	38,000	46,000	35,176
Otras Actividades	0	17,511	0
	<u>\$292,998</u>	<u>\$302,964</u>	<u>\$359,032</u>

7. Otras Partidas y Organismos Directivos

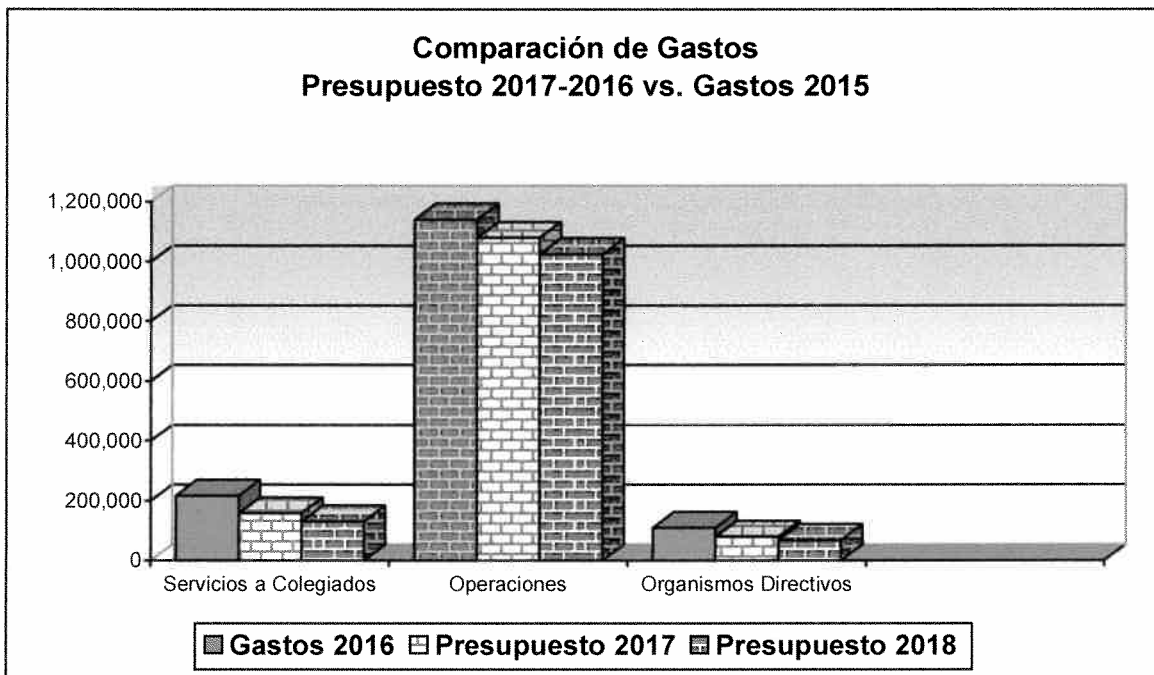
Presupuesto 2018	Presupuesto 2017	Gastado 2016
<u>\$68,500</u>	<u>\$79,650</u>	<u>\$109,336</u>

Aquí se incluyen otras actividades institucionales que lleva a cabo el Colegio que no aparecen desglosadas en las clasificaciones anteriores, como los gastos de la Oficina del Presidente, gastos de la Junta de Gobierno, gastos imprevistos, cargos bancarios y gastos legales, entre otras.

	Presupuesto 2018	Presupuesto 2017	Gastado 2016
Gastos Oficina Presidente	\$ 500	\$10,000	\$1,314
Gastos Junta de Gobierno	10,000	10,000	14,358
Mejoras a la Estructura y Casa Bayamón	0	0	1,080
Sistema	34,000	28,650	30,893
Cargos Bancarios	20,000	20,000	19,598
Otros Gastos Imprevistos y Legales	4,700	11,000	42,093
	<u>\$69,200</u>	<u>\$79,650</u>	<u>\$109,336</u>

Comparación de gastos Presupuesto 2018-2017 vs. Gastos 2016

Resumen de gastos	Presupuesto 2018	Presupuesto 2017	Gastos 2016
Servicios a Colegiados(as)	\$131,000	\$158,000	\$216,150
Operaciones y Aportaciones	1, 024,500	1, 079,350	1, 140,465
Otras Partidas y Organismos Directivos	69,200	79,650	109,336
Totales	<u>\$1, 224,700</u>	<u>\$1, 317,000</u>	<u>\$1, 465,951</u>



**PROYECTO DE PRESUPUESTO
COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE PUERTO RICO
AÑO 2018**

**PROYECTO DE
PRESUPUESTO 2018**

INGRESOS:

Cuotas Regulares y Cuotas Pre-Pagadas	\$	729,250
Cuotas Abogados No licenciados y Estudiantes		1,750
Ingresos Cuota Nuevos Colegiados		16,500
Emeritus		25,000
Años de Servicio		7,500

TOTAL INGRESOS	\$	780,000
-----------------------	-----------	----------------

OTROS INGRESOS:

Alquiler Locales	\$	70,000
Suscripción de Revista(amazon)		200
Servicios INP		-
Servicios al FFN		200,000
Venta de Libros y a Consignación		900
Ingreso Intereses Bancarios		75,000
Ingreso Sellos-Servicios a Colegiados y Comunidad		-
Clasificados por Internet/Envíos Electrónicos		3,000
Ingresos Misceláneos		2,600
Venta de Serigrafías		1,000
Ingresos de Asamblea-Booth-Auspicios		27,000
Materiales de Reventa		1,000
Venta Placas, Calcomanías y Leyes papel		2,000
Ingresos Cyber Café		60,000
Alquiler de Equipo Audiovisual y de Sonido		2,000

TOTAL OTROS INGRESOS	\$	444,700
-----------------------------	-----------	----------------

GRAN TOTAL INGRESOS	\$	1,224,700
----------------------------	-----------	------------------

**PROYECTO DE PRESUPUESTO
COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE PUERTO RICO
AÑO 2018**

<u>GASTOS GENERALES:</u>	<u>PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018</u>
Sueldos, Compensaciones y Gastos de Nómina:	
Puestos Regulares	\$ 423,136
Beneficios Marginales	136,964
Horas Extras	5,000
Pensiones	28,000
Total Nómina	\$ 593,100
<u>Materiales y Efectos:</u>	
Oficina	\$ 11,000
Planta Física	7,000
Total Materiales	18,000
<u>Mantenimiento y Reparaciones:</u>	
Equipo de Oficina	\$ -
Planta Física	11,000
Fotocopiadoras	6,000
Total Mantenimiento	17,000
<u>GASTOS GENERALES:</u>	
<u>Servicios Públicos:</u>	
Autoridad Energía Electrica	\$ 88,000
Agua	11,902
Teléfono y Fax	3,500
Total Servicios Públicos	\$ 103,402
<u>Asamblea y Otros Servicios a Colegiados:</u>	
Gastos de Asamblea	\$ 75,000
Revista, Ley y Foro y Otras Publicaciones	-
Comisiones	8,000
Comisión de Actos Públicos	13,000
Delegaciones	35,000
Suscripciones Serv. Información	-
Total Servicios Colegiados	\$ 131,000

**PROYECTO DE PRESUPUESTO
COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE PUERTO RICO
AÑO 2018**

<u>Servicios Administrativos:</u>	<u>PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018</u>
Servicios Profesionales Técnicos	\$ 23,000
Franqueo	3,500
Recogido de Basura	7,898
Servicios Profesionales-Contratos	207,000
Transportación y Envío	700
Auditoría	9,400
Anuncios y Convocatoria	2,000
Cuotas y Suscripciones	500
Gastos de Viaje	-
Actividades del Personal	1,000
Seguros	38,000
Otras Actividades	-
Total Servicios Administrativos	<u>\$ 292,998</u>
Gastos Oficina del Presidente	\$ 500
Gastos Junta de Gobierno	\$ 10,000
<u>Otros Gastos:</u>	
Gastos Imprevistos Legales	\$ 4,000
Sistemas	34,000
Mejoras a la Estructura	-
Otros Gastos Imprevistos	700
Sub Total Otros Gastos	<u>\$ 38,700</u>
Cargos Bancarios	<u>\$ 20,000</u>
GRAN TOTAL DE GASTOS	<u><u>\$ 1,224,700</u></u>



Sage 300 Authorized Partner

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

MEMBERS OF:
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
AUTORIZADOS DE PUERTO RICO
AMERICAN INSTITUTE OF CPA

A la Junta de Gobierno del
Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico (una entidad sin fines de lucro) al 31 de diciembre de 2016, los cuales consisten del estado de situación financiera, y los estados relacionados de actividades y cambios en activo neto, y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, y las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La gerencia es responsable por la preparación y presentación adecuada de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación, y mantenimiento de los controles internos pertinentes a la preparación y presentación adecuada de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Llevamos a cabo la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende el realizar procedimientos para obtener evidencia sobre las cantidades y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgo de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. Al realizar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Por consiguiente, no expresamos dicha opinión. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como el evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base que sustente nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico al 31 de diciembre de 2016, y los cambios en el activo neto y los flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Caguas, Puerto Rico
11 de agosto de 2017

El Sello Número E293881 del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico fue adherido al original de este informe. Licencia número LLC-6, expira en diciembre 2017

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE PUERTO RICO
Estado de Situación Financiera (Todos los fondos)
31 de diciembre de 2016

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota C)	\$3,189,498
Certificado de Depósito (Nota D)	100,652
Inversiones en valores - Fondo Fianza Notarial (Nota E)	2,533,753
Intereses por cobrar de inversiones	1,905
Cuentas por cobrar (Nota F)	65,613
Otras cuentas por cobrar (Nota G)	4,099
Seguro pagado por adelantado	15,385
Total activos corrientes	5,910,905

TERRENOS, PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO (Nota H)	784,735
---	---------

OTROS ACTIVOS - DEPÓSITOS	550
---------------------------	-----

TOTAL ACTIVOS	\$6,696,190
----------------------	--------------------

PASIVOS Y ACTIVOS NETOS

PASIVOS CORRIENTES

Cuentas por pagar (Nota I)	\$ 48,306
Depósitos en contratos de alquiler	900
Acumulación de nóminas y otras retenciones (Nota J)	66,774
Ingresos diferidos (Nota K)	147,719
Arrendamiento capitalizable, porción a corto plazo (Nota L)	2,371
Total pasivos corrientes	266,070

ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE, LARGO PLAZO (Nota L)	1,534
---	-------

RESERVA RECLAMACIONES - FONDO FIANZA NOTARIAL (Nota M)	200,000
--	---------

TOTAL PASIVOS	467,604
----------------------	----------------

ACTIVOS NETOS

Temporamente restringidos	3,596,267
Sin restricciones	
Designados (Nota N)	131,552
Sin designar	2,500,767
Total activos netos	6,228,586

TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS	\$6,696,190
--------------------------------------	--------------------

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE PUERTO RICO
Estado de Actividades y Cambios en Activo Neto
Año terminado el 31 de diciembre de 2016

	SIN RESTRICCIONES			TEMPORERAMENTE RESTRICITOS				TOTAL
	Sin Designar	Designado por la Junta	Total Sin restricciones	Sellos Notariales	Fondo Fianza Notarial	Otros	Temporariamente Restrictos	
INGRESOS								
Cuotas de colegiados, neto de descuentos	\$ 892,337	\$ -	\$ 892,337	\$ 251,316	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 892,337
Ingreso de sellos notariales	-	-	-	251,316	-	-	251,316	\$ 251,316
Primas Notariales	-	-	-	-	461,984	-	461,984	\$ 461,984
Plan Protección Mutua, Comisiones Abogados y Otros	-	-	-	-	2,536	-	2,536	\$ 2,536
Delegaciones del Colegio	-	24,143	24,143	-	-	-	-	\$ 24,143
Liberación fondo Sellos Notariales a Fondo General	178,257	-	178,257	-	-	-	-	178,257
Servicios al Fondo Especial de la Fianza Notarial	200,000	-	200,000	-	-	-	-	200,000
Aquiler de locales	71,897	-	71,897	-	-	-	-	71,897
Ingresos de asambleas	27,297	-	27,297	-	-	-	-	27,297
Intereses y dividendos	12,597	-	12,597	-	-	-	-	12,597
Otros ingresos	9,167	-	9,167	-	-	750	750	200,605
	1,391,552	24,143	1,415,695	251,316	649,992	3,286	904,594	2,320,289
GASTOS:								
Compensaciones y beneficios marginales	641,896	-	641,896	-	216,720	-	216,720	858,616
Servicios profesionales	244,685	-	244,685	-	37,080	-	37,080	281,765
Asamblea y otros servicios a colegiados	239,766	-	239,766	-	-	-	-	239,766
Proyectos, seminarios y becas	-	-	-	-	27,745	-	27,745	27,745
Servicios administrativos e intereses	154,770	-	154,770	-	231,721	-	231,721	386,491
Reparaciones y mantenimiento	31,268	-	31,268	-	-	-	-	31,268
Utilidades y telefonía	83,286	-	83,286	-	-	-	-	83,286
Materiales de oficina e imprenta	29,983	-	29,983	-	39	-	39	30,022
Organismos institucionales	15,672	-	15,672	-	-	-	-	15,672
Depreciación y amortización	110,547	-	110,547	-	3,501	-	3,501	114,048
Reclamaciones judiciales Fondo Fianza Notarial	-	-	-	-	81,254	-	81,254	81,254
Educación sin barreras	-	-	-	-	-	20,533	20,533	20,533
Uso fondo sobrante anual y fondo compromisos	-	41,764	41,764	-	-	-	-	41,764
Pago beneficiarios Plan Protección Mutua	-	-	-	-	-	640	640	640
Comisiones Abogados y ayudas fondo procurador abogado	-	-	-	-	-	828	828	828
Liberación fondo Sellos Notariales	-	-	-	178,257	-	-	178,257	178,257
Paqos al Instituto del Notariado Puertorriqueño (Nota O)	-	-	-	100,875	-	-	100,875	100,875
	1,551,873	41,764	1,593,637	279,132	598,060	22,001	899,193	2,492,830
AUMENTO (DISMINUCIÓN) ACTIVOS NETOS								
ANTES DE OTROS INGRESOS (GASTOS)	(160,321)	(17,621)	(177,942)	(27,816)	51,932	(18,715)	5,401	(172,941)
Pérdida en depósitos opción compra-venta propiedades	(30,000)	-	(30,000)	-	(1,306)	-	(1,306)	(30,000)
Pérdida realizada en venta de inversión en bonos	-	-	-	-	-	-	-	(1,306)
Ganancia no realizada en valor de inversiones	-	-	-	-	12,753	-	12,753	12,753
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN ACTIVOS NETOS	\$ (190,321)	\$ (17,621)	\$ (207,942)	\$ (27,816)	\$ 63,379	\$ (18,715)	\$ 16,848	\$ (191,094)
ACTIVOS NETOS - AL COMIENZO DEL AÑO	2,691,088	149,173	2,840,261	216,303	3,214,941	148,175	3,579,419	6,419,680
ACTIVOS NETOS - AL FINALIZAR EL AÑO	\$ 2,500,767	\$ 131,552	\$ 2,632,319	\$ 188,487	\$ 3,278,320	\$ 129,460	\$ 3,596,267	\$ 6,228,586

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE PUERTO RICO
Estado de Flujos de Efectivo (Todos los Fondos)
Año terminado el 31 de diciembre de 2016

FLUJOS DE EFETIVO DE ACTIVIDADES OPERACIONALES

Disminución en activos netos	\$ (191,094)
Ajustes para conciliar ingreso neto con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales	
Partidas que no afectan el efectivo:	
Depreciación	114,048
Pérdida realizada en la venta de inversión en bonos	1,306
Ganancia no realizada en inversiones	(12,753)
Pérdida depósitos opción compra-venta propiedades	30,000
(Aumento) Disminución en activos corrientes:	
Cuotas por cobrar	22,343
Intereses y otras cuentas por cobrar	3,511
Seguros pagados por adelantado	1,198
Aumento (Disminución) en pasivos corrientes:	
Cuentas por pagar	(2,158)
Depósitos en contratos de alquiler	(2,000)
Acumulación de nóminas	(13,183)
Ingresos diferidos	(24,084)
Efectivo neto utilizado en actividades operacionales	(72,866)

FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Adquisición de propiedad y equipo y mejoras a propiedad	(26,494)
Venta o vencimiento de valores en inversiones	101,250
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	74,756

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Repago de arrendamiento capitalizable	(2,079)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(2,079)

DISMINUCIÓN EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

(189)

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, al comienzo del año

3,189,687

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, al finalizar el año

\$ 3,189,498

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE PUERTO RICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A. ORGANIZACIÓN

1. General

El Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico ("Colegio") es una organización sin fines de lucro creada por la Ley 43 del 14 de mayo de 1932. El Colegio tiene como objetivo primordial el contribuir al adelanto y desarrollo de la profesión de abogados, elevar y mantener la dignidad de la profesión y sus miembros, y fomentar una elevada y estricta moral profesional entre ellos.

El 31 de octubre de 2009 se aprobó la Ley 121 para hacer voluntaria y no compulsoria la colegiación de los abogados y, además, eliminar como fuente de ingreso del Colegio la venta de sellos forenses y notariales.

El 7 de abril de 2013 se aprobó la Ley Número 6 para enmendar el Artículo 10 de la Ley 75 de 2 de julio de 1987, según enmendada, conocida como Ley Notarial de Puerto Rico, para otorgar al Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico el importe producto de la venta del arancel del Impuesto Notarial que por ley los notarios y notarias vienen obligados y obligadas a cancelar en los instrumentos públicos autorizados. La Ley número 6 del 2013 deroga la Sección 15 de la Ley 121 del 2009 y dispone que el ochenta (80%) por ciento de los ingresos percibidos por la venta del sello del impuesto notarial, luego de descontar un 5% de cargo administrativo retenido por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, corresponderán al Colegio como fondo temporariamente restringido.

El 28 de Julio de 2014 se aprobó la Ley 109-2014 para cambiar el nombre del Colegio a "Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico".

2. Fondo de Fianza Notarial

El Colegio administra el Fondo de Fianza Notarial creado mediante la Ley 75 del 2 de julio de 1987, según enmendada. Uno de los objetivos de dicho Fondo es establecer una fianza que sea suficiente para responder por las reclamaciones notariales en contra de los notarios de Puerto Rico.

El Artículo 79 de la Ley Núm. 75 de 2 de julio de 1987, según enmendada, dispone que el Fondo de Fianza Notarial estará administrado por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, la cual tendrá las obligaciones dispuestas en Ley con respecto a tal administración. Entre otros, es deber del Colegio establecer y mantener una reserva de fondos suficiente para responder de las reclamaciones legítimas contra el Fondo, cubrir los gastos necesarios para su custodia, operación e inversión y asignar recursos económicos para la prestación de servicios directos a los notarios y notarias.

El 27 de julio de 2011 se aprobó la Ley 158 la cual transfirió la administración de este fondo al Comisionado de Seguros de Puerto Rico. Posteriormente, el Colegio impugnó la constitucionalidad de dicha Ley 158 alegando, entre otros aspectos, que la fuente de dicho fondo es privada y que el mismo no posee fondos públicos y que, por lo tanto, es un asunto contractual entre el Notario(a) y el Colegio.

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE PUERTO RICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A. ORGANIZACIÓN

2. Fondo de Fianza Notarial

El 7 de abril de 2013 se aprobó la ley número 5 devolviendo al Colegio la facultad de expedir fianzas notariales y administrar el Fondo de Fianza Notarial.

Los estados financieros del Colegio al 31 de diciembre de 2016 incluyen el Fondo de Fianza Notarial administrado por la Junta de Gobierno del Colegio.

3. Entidades Relacionadas

El Colegio tiene tres (3) entidades relacionadas: Instituto de Educación Práctica del Colegio de Abogados de Puerto Rico Inc, el Instituto del Notariado Puertorriqueño Inc, y la Fundación Colegio de Abogados de Puerto Rico Inc.

Los estados financieros que se acompañan corresponden únicamente al Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, incluyendo todos sus fondos. Las otras entidades presentan sus estados financieros por separado.

El siguiente es un resumen de las políticas de contabilidad adoptadas por el Colegio:

Sistema de Contabilidad

Los ingresos y gastos del Colegio se reconocen y contabilizan bajo el método de acumulación. Los ingresos se reconocen en el período en que se generan y los gastos en el período en que se incurren, independientemente del período en que se reciben o desembolsa el efectivo, respectivamente.

Categorías de los Activos Netos

De conformidad con la Codificación de Estándares de Contabilidad "Accounting Standard Codification" (ASC, por sus siglas en inglés) se requiere la presentación de la información sobre la posición financiera de una organización de acuerdo a las siguientes tres (3) clases de activos netos: sin restricciones, temporeraamente restricto, y permanentemente restricto.

- a. **Sin restricciones** - son activos que están regularmente disponibles para el sostenimiento de las operaciones y que su uso no está restricto externamente, pero puede limitarse por otros factores, tales como designaciones de la Junta de Gobierno.
- b. **Temporeraamente restricto** - son activos recibidos de donantes, o por disposición de ley, que limitan el uso al Colegio a un propósito o término específico.
- c. **Permanentemente restricto**- aportaciones que los donantes requieren que se mantengan intactas a perpetuidad; sin embargo, el ingreso que generan puede ser sin restricciones o restringido, dependiendo de la intención del donante.

Al 31 de diciembre de 2016, el Colegio posee sólo activos temporeraamente restrictos y sin restricciones.

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE PUERTO RICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD DEL COLEGIO (CONTINUACIÓN)

Equivalente a efectivo

Para propósitos de estos estados financieros, el Colegio considera como equivalentes de efectivo todo instrumento altamente líquido adquirido con un vencimiento original o remanente de tres meses o menos y el balance líquido mantenido en la cuenta de inversiones.

Uso de estimados

En la preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, se requiere que la gerencia haga estimados y aseveraciones que afectan las cantidades informadas de activos y pasivos y la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como ingresos y gastos durante el período de contabilidad. Los resultados actuales pueden diferir de estos estimados.

Impuestos

El Colegio está exento de impuestos y contribuciones sobre ingresos de conformidad con las disposiciones del Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, según enmendado. Además, está exento de las contribuciones sobre la propiedad mueble e inmueble y de patente municipal.

Ingresos

El ingreso principal del Colegio proviene de cuotas facturadas anualmente a sus miembros, arancel del impuesto notarial y fianzas del Fondo de Fianza Notarial.

Cuentas por Cobrar

Representan cuotas del año corriente recibidas durante el año próximo y arancel del impuesto notarial pendiente por recibir.

Propiedad y equipo

La propiedad, planta y equipo están contabilizados al costo o en el caso del equipo arrendado, al valor presente de los pagos mínimos futuros de arrendamiento, de acuerdo con las disposiciones de la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera (por sus siglas en inglés FASB) ASC "Contabilidad para Arrendamientos". Las adquisiciones en exceso de \$500 se capitalizan. La depreciación y amortización se registran en una base de línea recta durante la vida útil estimada de los activos que van desde 5 a 50 años.

Concentración de Riesgo de Crédito

El Colegio mantiene sus balances de efectivo en cuatro (4) instituciones financieras depositados en cuentas de depósitos a la demanda y cuentas de ahorros. Los balances en las instituciones financieras están asegurados por el "Federal Deposit Insurance Corporation" (FDIC) hasta \$250,000. Al 31 de diciembre de 2016 la cantidad no asegurada es \$2,290,436.

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE PUERTO RICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD DEL COLEGIO (CONTINUACIÓN)

Valor razonable de los activos y pasivos

El valor en libros del efectivo, cuentas por cobrar, gastos pre-pagados, cuentas por pagar e ingresos diferidos que se presentan en el Estado de la Posición Financiera se aproximan al valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados establecen un marco para medir el valor razonable de las inversiones. Dicho marco proporciona una jerarquía de valor razonable que prioriza los insumos para las técnicas de valoración usadas para medir el valor razonable de las inversiones. Los tres niveles de la jerarquía del valor razonable, según los principios de contabilidad generalmente aceptados, se describen a continuación:

Nivel 1 – Representa valores con precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos

Nivel 2 – Insumos observables o no observables corroborados por datos del mercado.

Nivel 3 – Insumos no observables que reflejan los propios supuestos de la entidad que informa

La medida del nivel para el justo valor dentro de la jerarquía se basa en el nivel más bajo de cualquier insumo que sea significativo para la medición del justo valor en el mercado

Evaluación de menoscabo en el valor de activos de larga duración

El Colegio sigue las disposiciones de la Codificación de Estándares de Contabilidad (ASC, por sus siglas en inglés) emitido por la Junta de Estándares de Contabilidad "Financial Accounting Standards Board" (FASB, por sus siglas en inglés) conocida como "Menoscabo o Disposición de Activos de Larga Duración", que dispone la contabilidad e informes financieros de estas transacciones. Dicha Sección requiere que los activos de larga duración sean examinados por menoscabo cuando ocurran eventos o cambios en circunstancias indicativas de que el valor en los libros de un activo puede no ser recuperable. Si el valor en los libros de un activo excede el estimado de flujo de efectivo futuro, se reconoce un cambio por devaluación por el exceso del valor en los libros sobre su justo valor.

Evaluación de menoscabo en el valor de activos de larga duración

La gerencia ha examinado sus activos de larga duración de acuerdo a las disposiciones del FASB ASC y considera que no es necesario realizar ajuste por menoscabo alguno con relación a estos activos para el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE PUERTO RICO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

C. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016, el efectivo consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>		<u>Cantidad</u>
<u>Cuentas que devengan intereses</u>		
Cuentas fondos sin restricciones que generan interés que fluctúan entre 0.30% a 0.55%	\$1,904,211	
Cuenta fondo restringido que genera intereses 0.55%	196,343	
Efectivo cuenta inversiones - Fondo Fianza Notarial	<u>343,258</u>	\$2,443,812
Dos certificados de depósito con vencimiento menor a 3 meses e interés de 0.10% y 0.70% (Fondo Fianza Notarial)		402,333
<u>Cuentas que no devengan intereses</u>		
Depósitos a la demanda fondos sin restricciones	\$ 91,702	
Depósitos a la demanda fondos restringidos	126,773	
Depósitos a la demanda del Fondo Fianza Notarial	123,928	
Efectivo en caja menuda	800	
Fondo de cambio	<u>150</u>	<u>343,353</u>
Total		<u>\$3,189,498</u>

D. CERTIFICADO DE DEPOSITO

Al 31 de diciembre de 2016, el Colegio tenía un certificado de depósito con balance de \$100,652 que genera 0.55% de interés y con vencimiento el 13 de julio de 2017.

E. INVERSIONES EN VALORES – FONDO FIANZA NOTARIAL

Las inversiones representan fondos del Fondo de Fianza Notarial invertidos en valores negociables. Las mismas se presentan a su valor de mercado utilizando medidas de valor razonable de Nivel 1 (precios cotizados en mercados de valores activos). Los valores negociables se clasifican como disponibles para la venta y consisten en bonos y fondos mutuos. Los valores se registran a su valor de mercado y las ganancias y pérdidas no realizadas se añaden a los activos netos. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas sobre los valores experimentadas durante el año se incluyen en la sección de Otros Ingresos en el Estado de Actividades y Cambios en el Activo Neto. El registro de las ganancias y pérdidas realizadas por la venta de valores disponibles para la venta se ha efectuado siguiendo el método de identificación específica de cada instrumento.

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE PUERTO RICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

E. INVERSIONES EN VALORES – FONDO FIANZA NOTARIAL (Continuación)

A continuación, se presenta un resumen de los balances de la inversión en valores según se muestra en el Estado de Situación Financiera:

	<u>Valor en el Mercado</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Jerarquía</u>
Bonos	\$ 972,687	\$1,124,136	Nivel 1
Fondos Mutuos	1,561,066	2,984,638	Nivel 1
	<u>\$2,533,753</u>	<u>\$4,108,774</u>	

F. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 las cuentas por cobrar representan balances pendientes por cobrar de lo siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Cantidad</u>
Cuotas colegiados	\$ 1,225
Arancel impuesto notarial	64,388
	<u>\$ 65,613</u>

G. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016, las otras cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>
Honorarios exhibidores asamblea y otros	<u>\$4,099</u>

H. TERRENOS, PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2016, la propiedad y equipo consisten de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>
<u>Edificio, equipo y vehículo</u>	
Edificio	\$ 319,358
Mejoras al edificio	2,446,743
Mobiliario y equipo de oficina	1,575,551
Equipo de imprenta	140,069
Vehículo	26,195
Equipo bajo arrendamiento capitalizable	10,015
Equipo de restaurante	59,162
	<u>4,577,093</u>
Menos depreciación acumulada	<u>4,152,716</u>
	424,377
Más: Terreno	<u>360,358</u>
Total	<u>\$ 784,735</u>

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE PUERTO RICO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

I. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>
Cuentas por pagar	\$47,785
Impuestos sobre ventas por pagar	<u>521</u>
Total	<u>\$48,306</u>

J. ACUMULACIÓN DE NÓMINAS Y OTRAS RETENCIONES

Al 31 de diciembre de 2016 la acumulación de nóminas consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>
Vacaciones acumuladas	\$ 32,519
Licencia enfermedad acumuladas	33,558
Seguro para choferes	19
Contribución retenida servicios profesionales	76
Seguro de incapacidad	62
Seguro por desempleo de Puerto Rico	461
Seguro por desempleo federal	<u>79</u>
	<u>\$ 66,774</u>

K. INGRESOS DIFERIDOS

Para el año 2016 los ingresos diferidos representan cobros por concepto de cuotas cobradas a los colegiados durante el año, correspondiente al año o meses subsiguientes. El Colegio reconoce el ingreso correspondiente a dichos cobros, en el período que cubre la cuota del colegiado. Al 31 de diciembre de 2016 el ingreso diferido ascendió a \$147,719.

L. ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE

Al 31 de diciembre de 2016 el Colegio poseía un equipo bajo contrato de arrendamiento capitalizable. El arrendamiento, el cual no es cancelable, expira en el año 2018. A continuación, se presenta información pertinente para el año terminado al 31 de diciembre de 2016 del equipo bajo contrato de arrendamiento capitalizable:

<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>
Costo copiadora	\$10,015
Menos depreciación acumulada	<u>7,177</u>
	<u>\$2,838</u>

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE PUERTO RICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

L. ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE (Continuación)

A continuación, se presenta el desglose de los pagos mínimos futuros del arrendamiento capitalizable a partir del 31 de diciembre de 2016:

2017	\$2,746
2018	<u>1,602</u>
Total pagos mínimos	4,348
Menos cantidad para interés	<u>443</u>
Valor presente de los pagos mínimos futuros	3,905
Menos porción a corto plazo	<u>2,371</u>
Arrendamiento capitalizable, porción a largo plazo	<u>\$1,534</u>

M. RESERVA PARA RECLAMACIONES

Según dispone el Artículo 79 (1) de la Ley Número 75 del 2 de julio de 1987, conocida como la Ley Notarial de Puerto Rico, el Colegio tiene la obligación de mantener una reserva que sea suficiente para responder por cualquier reclamación legítima contra el Fondo de Fianza Notarial y para cubrir los gastos necesarios para administrar, operar y proteger el mismo. La reserva para reclamaciones incluye una provisión para las reclamaciones judiciales, extra-judiciales y las reclamaciones provenientes de la Oficina de Inspección de Notarias del Tribunal Supremo de Puerto Rico sobre deficiencias en la obra notarial. El balance de la reserva para reclamaciones al 31 de diciembre de 2016 era de \$200,000.

N. ACTIVOS NETOS DESIGNADOS

Se presenta a continuación los activos netos sin restricciones, pero con designaciones de la Junta de Gobierno al 31 de diciembre de 2016:

<u>Descripción</u>	<u>Balance Comienzo del Año</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Balance Final</u>
<u>Sin Restricciones-Designados</u>				
Designación sobrantes	\$ 69,742	-	\$ 38,264	\$ 31,478
Fondo Común Delegaciones Colegio de Abogados de PR	55,981	24,143	-	80,124
Fondo Compromisos	<u>23,450</u>	<u>-</u>	<u>3,500</u>	<u>19,950</u>
	<u>\$149,173</u>	<u>\$24,143</u>	<u>\$41,764</u>	<u>\$131,552</u>

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE PUERTO RICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

O. TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS

El Instituto del Notariado Puertorriqueño, Inc. (INP) es una entidad sin fines de lucro que se creó para proveer apoyo a los notarios puertorriqueños. Durante el año 2016, el Colegio aportó al INP \$100,875 para que realice actividades cónsonas con el uso de dichos fondos, según lo establece el Artículo 2 de la Ley Número 6 de 2013, y para sus gastos operacionales.

P. INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los intereses pagados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$667.

Q. PLAN DE COMPENSACIÓN DIFERIDA

El Colegio tiene un plan de Compensación Diferida ("Plan") que cubre a empleados de 21 años o más de edad y un año de servicio en el Colegio. El Plan establece que, a elección del empleado, puede aportar entre un .5% a un 10% de su compensación. Actualmente el Colegio no está obligado a realizar aportaciones al Plan por decisión tomada por la Junta de Gobierno en reunión celebrada el 27 de febrero de 2010 la cual enmendó el Plan para eliminar el pareo que realizaba la institución a los empleados de un 100% de la aportación del empleado hasta un máximo de 2.5% de la compensación. Además, a discreción del Colegio, puede aportar anualmente un 7.5% de la compensación del empleado como aportación de distribución de beneficios. Para el año 2016 el Colegio no realizó aportaciones a empleados que voluntariamente aportaron de su compensación al Plan.

El Colegio paga una pensión a ex-empleados no cubiertos bajo el plan de compensación diferida actual. Durante el año 2016, el Colegio pagó \$35,200 a dichos ex-empleados por ese concepto.

R. EVENTOS SUBSIGUIENTES

El Colegio evaluó los eventos subsiguientes hasta el 11 de julio de 2017, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y no ocurrieron eventos adicionales que requirieran el registro o divulgación en los estados financieros.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sage 300 Authorized Partner

MEMBERS OF:
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
AUTORIZADOS DE PUERTO RICO
AMERICAN INSTITUTE OF CPA

A la Junta de Directores del Instituto de Educación Práctica
del Colegio de Abogados de Puerto Rico, Inc.
San Juan, Puerto Rico

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros del Instituto de Educación Práctica del Colegio de Abogados de Puerto Rico, Inc. (una entidad sin fines de lucro) al 31 de diciembre de 2016, los cuales consisten del estado de situación financiera, y los estados relacionados de actividades y cambios en activo neto, y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, y las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La gerencia es responsable por la preparación y presentación adecuada de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación, y mantenimiento de los controles internos pertinentes a la preparación y presentación adecuada de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Llevamos a cabo la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende el realizar procedimientos para obtener evidencia sobre las cantidades y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgo de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. Al realizar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Por consiguiente, no expresamos dicha opinión. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como el evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera del Instituto de Educación Práctica del Colegio de Abogados de Puerto Rico, Inc. al 31 de diciembre de 2016, y los cambios en el activo neto y los flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Caguas, Puerto Rico
11 de mayo de 2017

El Sello Número E293874 del Colegio de Contadores
Públicos Autorizados de Puerto Rico fue adherido
al original de este informe.
Licencia número LLC-6, expira en diciembre 2017

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PRÁCTICA
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PUERTO RICO, INC.
(UNA CORPORACIÓN SIN FINES DE LUCRO)**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2016**

<u>ACTIVOS</u>	
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>	
Efectivo (Nota C)	\$ 665,253
Cuentas por cobrar	\$ 2,790
Gasto prepagado	802
Total activos corrientes	<u>668,845</u>
MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO (Nota D)	<u>9,143</u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>\$ 677,988</u></u>
 <u>PASIVOS Y ACTIVOS NETOS</u>	
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>	
Gastos acumulados por pagar (Nota E)	\$ 24,703
Cuenta por pagar al Colegio de Abogados y Abogadas de PR	270
Ingresos diferidos (Nota F)	790
Arrendamiento capitalizable, porción a corto plazo (Nota G)	5,585
Total pasivos corrientes	<u>31,348</u>
ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE, LARGO PLAZO	<u>3,601</u>
Total pasivos	<u>34,949</u>
Activos netos No restringidos	<u>643,039</u>
TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS	<u><u>\$ 677,988</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PRÁCTICA
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PUERTO RICO, INC.
(UNA CORPORACIÓN SIN FINES DE LUCRO)**

**ESTADO DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

INGRESOS:

Seminarios, neto de descuentos	\$ 372,850
Intereses	2,369
Otros ingresos	23,129
Total de Ingresos	398,348

GASTOS:

Generales y administración	373,540
Depreciación	8,021
Intereses y cargos bancarios	11,585
Total de Gastos	393,146

AUMENTO EN ACTIVOS NETOS 5,202

ACTIVOS NETOS - al principio del año 637,837

ACTIVOS NETOS, al final del año \$ 643,039

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PRÁCTICA
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PUERTO RICO, INC.
(UNA CORPORACIÓN SIN FINES DE LUCRO)**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

<u>FLUJOS DE EFETIVO DE ACTIVIDADES OPERACIONALES</u>	
Aumento en activos netos - no restringidos	\$ 5,202
Ajustes para conciliar ingreso neto con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales	
Partidas que no afectan el efectivo:	
Depreciación	8,021
Cambios en activos y pasivos-	
(Aumento) Disminución en activos corrientes:	
Cuentas por cobrar	2,101
Gastos prepagados	(802)
Aumento (Disminución) en pasivos corrientes:	
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	16,969
Ingresos diferidos	(639)
	30,852
 <u>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>	
Adquisición de equipo	(311)
	(311)
 <u>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>	
Repago de arrendamiento capitalizable	(4,917)
	(4,917)
<u>AUMENTO EN EL EFECTIVO</u>	25,624
<u>EFECTIVO, al principio de año</u>	639,629
<u>EFECTIVO, al final del año</u>	\$ 665,253

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PRÁCTICA DEL
COLEGIO DE ABOGADOS DE PUERTO RICO, INC.
(UNA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A. ORGANIZACIÓN

El Instituto de Educación Práctica del Colegio de Abogados de Puerto Rico, Inc. ("Instituto") es una organización sin fines de lucro organizada por el Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico ("Colegio") e incorporada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en marzo de 1979. El Instituto se dedica al desarrollo de programas y seminarios de educación continuada para los abogados y abogadas en Puerto Rico.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD DEL COLEGIO

El siguiente es un resumen de las políticas de contabilidad adoptadas por el Instituto:

Sistema de Contabilidad

Los ingresos y gastos del Instituto se reconocen y contabilizan bajo el método de acumulación. Los ingresos se reconocen en el período en que se generan y los gastos en el período en que se incurren, independientemente del período en que se reciben o desembolsa el efectivo, respectivamente.

Categorías de los Activos Netos

De conformidad con la Codificación de Estándares de Contabilidad "Accounting Standard Codification" (ASC, por sus siglas en inglés) se requiere la presentación de la información sobre la situación financiera de una organización de acuerdo a las siguientes tres (3) clases de activos netos: sin restricciones, temporariamente restringido, y permanentemente restringido.

- a. **Sin restricciones** - Son activos que están regularmente disponibles para el sostenimiento de las operaciones y que su uso no está restringido externamente, pero puede limitarse por otros factores, tales como designaciones de la Junta de Directores.
- b. **Temporariamente restringido** - Son activos recibidos de donantes, o por disposición de ley, que limitan el uso al Instituto a un propósito o término específico.
- c. **Permanentemente restringido**- Aportaciones que los donantes requieren que se mantengan intactas a perpetuidad; sin embargo, el ingreso que generan puede ser sin restricciones o restringido, dependiendo de la intención del donante.

Al 31 de diciembre de 2016, el Instituto posee sólo activos sin restricciones.

Uso de estimados

En la preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, se requiere que la gerencia haga estimados y aseveraciones que afectan las cantidades informadas de activos y pasivos y la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como ingresos y gastos durante el período de contabilidad. Por consiguiente, los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Impuestos

El Instituto está exento de impuestos y contribuciones sobre ingresos de conformidad con las disposiciones del Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, según enmendado. Además, está exento de las contribuciones sobre la propiedad mueble e inmueble y de patente municipal.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PRÁCTICA DEL
COLEGIO DE ABOGADOS DE PUERTO RICO, INC.
(UNA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD DEL COLEGIO

Ingresos

El ingreso principal del Instituto proviene de honorarios facturados a participantes matriculados en los seminarios ofrecidos por el Instituto.

El Instituto ofrece descuentos a miembros del Colegio. Al 31 de diciembre de 2016, dichos descuentos ascendieron a \$146,395. Los ingresos presentados en el estado de actividades y cambios en el activo neto se presentan netos de estos descuentos.

Cuentas por Cobrar

Representan honorarios facturados y no cobrados al 31 de diciembre de 2016 de seminarios ofrecidos a participantes de seminarios cuyo pago es emitido por su patrono u organización afiliada.

Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo está contabilizado al costo o en el caso del equipo arrendado, al valor presente de los pagos mínimos futuros de arrendamiento, de acuerdo con las disposiciones de la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera (por sus siglas en inglés FASB) "Contabilidad para Arrendamientos". Las adquisiciones en exceso de \$500 se capitalizan. La depreciación y amortización se registran en una base de línea recta durante la vida útil estimada de los activos que fluctúa desde 3 a 5 años.

Concentración de Riesgo

El Instituto mantiene sus balances de efectivo en dos (2) instituciones financieras y una cooperativa de ahorro y crédito. Los mismos están depositados en cuentas de depósitos a la demanda y cuentas de ahorros. Los balances en las instituciones financieras están asegurados por el "Federal Deposit Insurance Corporation" (FDIC) hasta \$250,000 y el balance mantenido en la cooperativa está asegurado por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Al 31 de diciembre de 2016 la cantidad no asegurada es \$328,478.

Evaluación de menoscabo en el valor de activos de larga duración

El Instituto sigue las disposiciones de la Codificación de Estándares de Contabilidad (ASC, por sus siglas en inglés) emitido por la Junta de Estándares de Contabilidad "Financial Accounting Standards Board" (FASB, por sus siglas en inglés) conocida como "Menoscabo o Disposición de Activos de Larga Duración", que dispone la contabilidad e informes financieros de estas transacciones. Dicha Sección requiere que los activos de larga duración sean examinados por menoscabo cuando ocurran eventos o cambios en circunstancias indicativas de que el valor en los libros de un activo puede no ser recuperable. Si el valor en los libros de un activo excede el estimado de flujo de efectivo futuro, se reconoce un cambio por devaluación por el exceso del valor en los libros sobre su justo valor.

La gerencia ha examinado sus activos de larga duración de acuerdo a las disposiciones del FASB ASC y considera que no es necesario realizar ajuste por menoscabo alguno con relación a estos activos para el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PRÁCTICA DEL
COLEGIO DE ABOGADOS DE PUERTO RICO, INC.
(UNA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

C. EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016, el efectivo consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>		<u>Cantidad</u>
<u>Cuentas que devengan intereses</u>		
Depósitos a la demanda que generan intereses a 0.50%	\$260,656	
Cuenta de ahorro que genera intereses a 0.70%	<u>317,822</u>	\$578,478
<u>Cuentas que no devengan intereses</u>		
Depósitos a la demanda en instituciones financieras	\$86,175	
Depósitos a la demanda en cooperativa de ahorro y crédito	<u>300</u>	86,475
Efectivo en caja menuda		<u>300</u>
Total		<u>\$665,253</u>

D. MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2016, el mobiliario y equipo consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>		<u>Cantidad</u>
Mobiliario y equipo de oficina		\$20,653
Equipo bajo arrendamiento capitalizable		<u>23,695</u>
		44,348
Menos depreciación acumulada		<u>35,205</u>
Total		<u>\$ 9,143</u>

E. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 los gastos acumulados por pagar consisten de lo siguiente:

<u>Descripción</u>		<u>Cantidad</u>
Cuentas por pagar		\$ 2,058
Instituto del Notariado Puertorriqueño		15,342
Delegaciones del Colegio		1,926
Vacaciones de empleados por pagar		<u>5,377</u>
Total		<u>\$ 24,703</u>

F. INGRESOS DIFERIDOS

Para el año 2016 los ingresos diferidos representan, principalmente, cobros por seminarios ofrecidos cuyos participantes no asistieron y son elegibles, conforme a la política de matrículas de cursos del Instituto, a que se aplique la cantidad pagada a un seminario futuro. El Instituto reconoce el ingreso correspondiente a dichos cobros en el período en que el participante tome un curso elegible para aplicar dicha cantidad. Al 31 de diciembre de 2016 el ingreso diferido ascendió a \$790.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN PRÁCTICA DEL
COLEGIO DE ABOGADOS DE PUERTO RICO, INC.
(UNA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

G. ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE

Al 31 de diciembre de 2016 el Instituto poseía un equipo bajo contrato de arrendamiento capitalizable. El arrendamiento, el cual no es cancelable, expira en el año 2018. A continuación, se presenta información pertinente para el año terminado al 31 de diciembre de 2016 del equipo bajo contrato de arrendamiento capitalizable:

<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>
Costo copiadora	\$ 23,695
Menos depreciación acumulada	<u>16,192</u>
	<u>\$ 7,503</u>

A continuación, se presenta el desglose de los pagos mínimos futuros del arrendamiento capitalizable a partir del 31 de diciembre de 2016:

2017	\$ 6,440
2018	<u>3,757</u>
Total pagos mínimos	10,197
Menos cantidad para interés	<u>1,011</u>
Valor presente de los pagos mínimos futuros	9,186
Menos porción a corto plazo	<u>5,585</u>
Arrendamiento capitalizable, porción a largo plazo	<u>\$ 3,601</u>

H. EVENTOS SUBSIGUIENTES

El Instituto evaluó los eventos subsiguientes hasta el 11 de mayo de 2017, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y no ocurrieron eventos que requirieran el registro o divulgación en los estados financieros.